

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se notifica a los reseñados/as la concesión del derecho a la asistencia jurídica gratuita contenido en el art. 6 de la Ley que se cita.*

Por medio del presente y dado que por los cauces procedimentales oportunos no ha sido posible la notificación a la que alude el art. 17, párrafo 3, de la Ley 1/96, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, se hace público el reconocimiento de las prestaciones del derecho contenido en el art. 6 de la norma citada a los beneficiarios/as que se relacionan a continuación, con detalle del número de expediente asignado por el Ilustre Colegio de Abogados de Huelva, localidad de residencia y fecha de la Comisión que resolvió la concesión.

EXPTE.	NOMBRE	LOCALIDAD	COMISIÓN	
1391/97	Teresa Ribadavia Gordillo	Punta Umbría	18-12-97	
1443/97	Miguel Gey Flores	Punta Umbría	15-01-98	
1453/97B	Antonio Torres Torrealba	Sanlúcar la Mayor	15-01-98	
1478/97	José Lara Domínguez	Huelva	15-01-98	
1483/97	Matilde García Delgado	Huelva	15-01-98	
1520/97	Sergio Rodríguez Millán	Isla Cristina	29-01-98	
1523/97	Cinta Carranza Palacios	Huelva	29-01-98	
1588/97	Juan González del Valle	Huelva	29-01-98	
1620/97	Laura Garrido Llagas	Huelva	19-02-98	
1643/97	Francisca Pérez Botello	Ayamonte	19-02-98	
1699/97	Luis F. Rodrigo Brieva	El Portil(Punta U.)	19-02-98	
1700/97	Isabel Tinico Expósito	Lepe	05-03-98	
1713/97	Antonio Martín Pérez	Huelva	05-03-98	
1736/97	Sebastián Mora Pancho	Lucena del Puerto	05-03-98	
1739/97	Dolores Dguez. Guerrero	Moguer	05-03-98	
1777/97	Dolores Acosta Padilla	Rociana del Condado	05-03-98	
1831/97	Juan J. Borrero Banda	Huelva	05-03-98	
1832/97	Camilo Díaz Ramos	Mazagón	05-03-98	
1848/97	Manuela Rivas González	Lepe	05-03-98	
1848/97	Dolores Rodríguez Romero	de la Osa	Aracena	05-03-98
1889/97	Aurelio Fornalino Alvarez	Huelva	05-03-98	
1297/97	Julia Martínez Hiniesta	Ayamonte	19-03-98	
1910/97	Josefa Calero Daza	Huelva	19-03-98	
1919/97	Antonia Andrés Marín	Ayamonte	19-03-98	
1924/97	Juan J. García Garrido	Moguer	19-03-98	
1925/97	Antonia Vázquez Gómez	Huelva	19-03-98	
1963/97	José R. Martín González	Gibraleón	19-03-98	
2002/98	Carmen Reche de la Cruz	Isla Cristina	19-03-98	
2066/97	Juan M. Domínguez León	Bollullos del Cdo.	19-03-98	
2106/97	Dolores Núñez Núñez	Puid de Valls(Ibiza)	02-04-98	
2131/97	Cristobal García Hidalgo	Punta Umbría	02-04-98	
2143/98	Carmen Félix Díaz	Huelva	02-04-98	
2160/98	Bella Román Eduardo	Badalona	02-04-98	
2173/97	Blasa Márquez Campos	Huelva	02-04-98	
2189/97	Arnaldo Marcelle Farramola	Huelva	02-04-98	
2234/97	José J. Romero Romero	Beas	02-04-98	
2250/97	José A. Blanco Cepeda	Almonte	02-04-98	
2253/97	Guillermo Peralta Gómez	Huelva	02-04-98	
2298/97	Manuela López Infante	Huelva	02-04-98	
2418/97	Fco. Barroso Guerrero	Hospitalet	23-04-98	
2430/97	Jozsef Zsolt Lelorics	Huelva	23-04-98	
2462/97	Benito Bravo Angulo	Huelva	23-04-98	
2519/97	Luisa Ramos Gandullo	Huelva	23-04-98	

EXPTE.	NOMBRE	LOCALIDAD	COMISIÓN
2571/97	Grasíndia Dos Santos	Gibraleón	23-04-98
2586/97	Casimira Gallego Soler	Huelva	23-04-98
2607/97	Ana Cano Doblado	Moguer	07-05-98
0001/98	Antonio Quintero Maestro	Huelva	07-05-98
0183/98	Antonia Mora Martín	Huelva	07-05-98
0113/98	Carmelo Raffo Rodríguez	Huelva	07-05-98
0276/98	Juan Ripoll Santos	Aljaraque	07-05-98
0495/98	Manuel Mora Romero	Huelva	07-05-98
0507/98	Isabel Fernández Fdez.	Huelva	07-05-98
0588/98	Manuel Fernández Ceada	Huelva	07-05-98

Haciéndoles saber que contra el acuerdo por el que se deniega el derecho a la asistencia jurídica gratuita podrá interponerse en el plazo de cinco días desde la presente publicación, recurso en la forma y plazo establecidos en el art. 20 de la Ley 1/96, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita.

Huelva, 9 de junio de 1998.- El Delegado, José A. Muriel Romero.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se notifica a los reseñados/as el plazo de que disponen para la presentación de los documentos que dan derecho a la asistencia jurídica gratuita contenida en el art. 6 de la Ley que se cita.*

Por medio del presente y dado que por los cauces procedimentales oportunos, no ha sido posible la notificación a la que alude el art. 17, párrafo 3.º, de la Ley 1/96 de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, se hace público que queda abierto por quince días el plazo para la presentación de los documentos exigibles para obtener las prestaciones contenidas en el art. 6 de la norma citada a los solicitantes que se relacionan a continuación, con detalle del número de expediente asignado por el Ilustre Colegio de Abogados de Huelva, localidad de residencia y comisión en la que se adopta la concesión de dicho plazo.

Expte.: 1606/97.  
Nombre: Angeles Santotomás Prieto.  
Localidad: Huelva.  
Comisión: 19.2.98.

Expte.: 1705/97.  
Nombre: Federico Pérez Rodríguez.  
Localidad: Huelva.  
Comisión: 19.3.98.

Expte.: 2100/97.  
Nombre: José M. Rodríguez Segura.  
Localidad: Huelva.  
Comisión: 2.4.98.

Expte.: 2299/97.  
Nombre: Rafael Cuesta Centeno.  
Localidad: Huelva.  
Comisión: 2.4.98.

Expte.: 2348/97.  
Nombre: José A. Piosa Infante.  
Localidad: Moguer.  
Comisión: 23.4.98.

Expte.: 0222/98.  
Nombre: Francisco Fernández Durán.  
Localidad: Huelva.  
Comisión: 7.5.98.

Haciéndoles saber que disponen de un plazo de quince días hábiles, desde la publicación de este anuncio para la presentación de los documentos económicos correspondientes a la declaración de renta de los años 95 y 96 (art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Huelva, 9 de junio de 1998.- El Delegado, José A. Muriel Romero.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se notifica a los reseñados/as el plazo del que disponen para la cumplimentación de los requisitos que dan derecho a la asistencia jurídica gratuita contenida en el art. 6 de la Ley que se cita.*

Por medio del presente y dado que por los cauces procedimentales oportunos, no ha sido posible la notificación a la que alude el art. 17, párrafo 3.º, de la Ley 1/96 de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, se hace público que queda abierto por quince días el plazo para la presentación de los documentos exigibles para obtener las prestaciones contenidas en el art. 6 de la norma citada a los solicitantes que se relacionan a continuación, con detalle del número de expediente asignado por el Il.º Colegio de Abogados de Huelva, localidad de residencia y comisión en la que se adopta la concesión de dicho plazo.

Expte.: 1408/97.  
Nombre: Mateo García Maraver.  
Localidad: Almonte.  
Comisión: 15.1.98.

Expte.: 1674/97.  
Nombre: José P. Zarza Calvo.  
Localidad: El Portil.  
Comisión: 19.2.98.

Expte.: 1850/97.  
Nombre: Luisa González González.  
Localidad: Huelva.  
Comisión: 5.3.98.

Expte.: 1476/97.  
Nombre: Manuel Estudillo Gómez.  
Localidad: Huelva.  
Comisión: 15.1.98.

Expte.: 2081/97.  
Nombre: Juan C. Batista González.  
Localidad: Huelva.  
Comisión: 19.3.98.

Expte.: 2608/98.  
Nombre: José Montagud Armengol.  
Localidad: Ayamonte.  
Comisión: 7.5.98.

Haciéndoles saber que disponen de un plazo de quince días hábiles, desde la publicación de este anuncio para que especifiquen por escrito cuál es la pretensión a defender y la cuantía de la misma (art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Huelva, 10 de junio de 1998.- El Delegado, José A. Muriel Romero.

## CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de gestión de tributos cedidos.*

Por esta Delegación Provincial en Córdoba de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos, de conformidad y en los términos establecidos en el art. 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el art. 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, Ronda de los Tejares, núm. 16, Servicio de Gestión de Ingresos Públicos, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este Anuncio en el BOJA.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Abreviaturas:

COD.: Código notificaciones.  
DOC.: Número de documento y año.  
V.: Valor.

Relación de notificaciones pendientes:

Procedimiento: Gestión Tributaria.

Tributo: Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

### PETICION DE DATOS Y RESOLUCIONES

COD. 17852 DOC. 1524/97 PEINADO REQUENA MARIA ANGELES

### COMPROBACION DE VALOR Y LIQUIDACIONES

COD. 16949 DOC. 572/97 FAJARDO FERNANDEZ JUAN MANUEL  
LIQUIDACION: T0- 732/97 IMPORTE: 52,015  
VIVIENDA C/ RIO GUADAJAZ 6 CORDOBA  
V. DECLARADO: 4,245,000 V. COMPROBADO: 5,054,400

COD. 17753 DOC. 12530/96 MOBILIARIO LA RIBERA S.L.  
LIQUIDACION: T5- 198/98 IMPORTE: 119,155  
SOLAR N.4 RONDA DE ISASA CORDOBA  
V. DECLARADO: V. COMPROBADO: 20,416,000

### LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS

COD. 10144 DOC. 2232/90 HERNANDEZ RUIZ MANUEL  
LIQUIDACION: T0- 2501/95 IMPORTE: 23,400

COD. 15988 DOC. / SORIA GARCIA ESCRIBANO ANGELA MARIA  
LIQUIDACION: ID- 258/97 IMPORTE: 6,283

COD. 15989 DOC. / SORIA GARCIA ESCRIBANO ANGELA MARIA  
LIQUIDACION: ID- 259/97 IMPORTE: 1,445

COD. 16208 DOC. 5944/97 PINO LEON JUAN  
LIQUIDACION: T5- 414/97 IMPORTE: 71,876

COD. 16339 DOC. 5639/87 RUBIO EGAYA MARIA CARMEN Y OTROS  
LIQUIDACION: T0- 588/97 IMPORTE: 168,387

COD. 17059 DOC. 8968/93 CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS MOJENSA CB  
LIQUIDACION: T5- 628/97 IMPORTE: 287,609

COD. 17132 DOC. 3683/91 INMOBILIARIA DOMUS S.A.  
LIQUIDACION: T5- 657/97 IMPORTE: 80,100

COD. 17133 DOC. 3683/91 INMOBILIARIA DOMUS S.A.  
LIQUIDACION: T5- 656/97 IMPORTE: 471,800